El CNI advirtió al Gobierno del riesgo de un ataque islamista cuatro meses antes del 11-M

La fiscalía revela que el espionaje pidió elevar la seguridad por apoyo a la invasión de Irak

J. Y. - J. A. R.

La fiscalía de la Audiencia Nacional ha incluido en su escrito de conclusiones provisionales sobre el 11-M un documento del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), enviado al Gobierno de José María Aznar el 27 de octubre de 2003, en el que se advertía de la "elevación considerable del nivel de riesgo" de atentado islamista en España y pedía elevar el nivel de seguridad. El espionaje español aseguraba que el apoyo español a la guerra de Irak y la celebración de la conferencia de donantes en Madrid había elevado "la visibilidad de España en el mundo árabe" como país "alineado con los enemigos del Islam".

El informe del CNI está incluido en los anexos del escrito de conclusiones provisionales de la Fiscalía de la Audiencia Nacional. Los anexos explican cómo desde la operación de 2001 contra la célula islamista dirigida por Abu Dahdah la amenaza fue en crecimiento. Pero, a su entender, la alarma se disparó a partir del decidido apoyo que el Gobierno de José María Aznar dio a la ocupación de Irak, visualizada especialmente por la llamada foto de las Azores, donde el presidente español aparece junto a George Bush y Tony Blair.

Los vídeos de amenaza directa de Osama Bin Laden a España (18 de octubre de 2003) y el documento del autodenominado órgano de Información de Ayuda al Pueblo Iraquí (conocido en ese mismo mes y que pedía atentar contra España por ser el eslabón más débil de los países que apoyaban la invasión) precedieron al informe del CNI. Se trata de la denominada "Nota informativa sobre la evaluación de la amenaza terrorista de origen islámico", del 27 de octubre.

El documento explica cómo "la visibilidad de España en el mundo árabe se ha incrementado en el último año" y explica los motivos: -Posición de España en el Consejo de Seguridad de la ONU sobre la cuestión de Irak, presencia de las Fuerzas Armadas en territorio iraquí, acciones contraterroristas en nuestro país contra células islamistas radicales, celebración en Madrid de la Conferencia de donantes para Irak".

Los analistas del CNI explicaron que "las reiteradas alusiones a España en medios de comunicación árabes, sobre todo en Al-Jazeera" por las operaciones contra células islamistas habían provocado "en el radicalismo islámico la percepción de que España hace el trabajo sucio a los americanos y que persigue al Islam". Los expertos subrayaban el "auge de la presencia de elementos islamistas radicales en España (...), sobre todo ligados a la pequeña delincuencia", que se había realimentado "tras los atentados de Casablanca", lo que había convertido a España en "refugio" de islamistas magrebíes. La advertencia calca lo que fueron los preparativos y la ejecución de los atentados del 11-M.

"Enemiga del islam"

El CNI advertía al Gobierno de que, aunque las tropas españolas se dedicaban sobre todo a la seguridad civil, su presencia en Irak era percibida por las sociedades árabes como "ocupación militar de un territorio árabe". Por ello, entre los radicales árabes se estima que "España se ha alineado con los enemigos del Islam, y así, la celebración de la Conferencia de Donantes para Irak en Madrid ha confirmado el alineamiento de España con esos enemigos".

El informe cita el antedicho comunicado de Bin Laden, que señalaba explícitamente a España como potencial país objetivo de sus ataques terroristas", una amenaza que se veía reforzada en España por un motivo: "El incremento de militantes de la *yihad* internacional en nuestro territorio es un elemento de riesgo adicional", escribió el CNI.

"Las amenazas explícitas a intereses españoles", escribía el espionaje, "han crecido significativamente en los últimos meses", lo que es "indicativo de la elevación considerable del nivel de riesgo en territorio nacional". Por ello, el CNI decía: 'Parece necesario reforzar las medidas de protección en estos ámbitos". El 7 de noviembre de 2003, justo el día en que el CNI advertía al Ministerio del Interior de que Allekema Lamari (suicida de Leganés) pretendía un gran ataque en España, "el dirigente del aparato de propaganda de Al Qaeda Abu Muhammad Al Ablaj afirmó que habría un ataque violento dentro de uno de los seis países occidentales (al margen de EE UU)" que Osama Bin Laden incluyó en su amenaza de octubre.

Las referencias de la fiscalía a que la postura de España en Irak fue decisiva para radicalizar a los autores del 11-M han levantado las protestas del PP. El portavoz parlamentario de esta formación, Eduardo Zaplana, arremetió contra la fiscalía por introducir en su escrito de acusación por el atentado del 11-M "argumentos políticos y valoraciones subjetivas", dejando un lado "su responsabilidad y su deber" para realizar "juicios y opiniones políticas".

Zaplana aseguró que "no hay precedentes, en ningún país europeo, en ningún país democrático del mundo, que un fiscal achaque un atentado terrorista a decisiones legítimas de un Gobierno democrático. Es tan sorprendente como intolerable".

El Egipcio, condenado en Milán a diez años de cárcel por terrorismo

E.G.-Roma

Rabei Osman, conocido como *Mohamed el Egipcio*, uno de los presuntos organizadores de los atentados del 11-M en Madrid, fue condenado ayer en Milán a diez años de cárcel por el delito de "pertenencia a asociación con fines terroristas". El presidente del Tribunal de Casación milanés, Luigi Cerqua, indicó que la sentencia estaba ligada a "los ataques de Madrid". Estaba previsto, sin embargo, que la justicia italiana enviara a Osman a España a

principios del próximo año, para ser juzgado por su presunta participación en la matanza.

Mohamed el Egipcio se trasladó a Italia meses antes del 11-M. Una vez establecido en Milán, la policía interceptó sus conversaciones telefónicas. "El atentado de Madrid fue un proyecto mío y los que murieron mártires (en referencia a los suicidas de Leganés) eran queridísimos amigos míos", dijo en una de ellas. El fiscal Maurizio Romanelli, que pidió 14 años de cárcel para el acusado, afirmó que Osman dirigía una célula de Al Qaeda y preparaba nuevos atentados en Italia

El abogado defensor, Luca d'Auria, había solicitado la absolución, argumentando que Osman debía ser juzgado en España porque en Italia no había cometido delito alguno. Según el abogado, su cliente conocía a algunas de las personas relacionadas con el 11-M, pero había abandonado España diez meses antes del atentado sin que la policía española, "que le mantenía vigilado", le acusara de nada.

En una declaración de diciembre de 2004, Osman reconoció que la voz de las grabaciones telefónicas era suya, pero negó que las cintas tuvieran validez como prueba. Durante el juicio ante el Tribunal de Casación de Milán, acusó a la justicia italiana de ser "política" y negó que perteneciera a ninguna organización terrorista. Sobre su supuesta militancia en la Yihad Islámica, comentó que sí fuera cierta las autoridades egipcias no le habrían permitido abandonar el país. Los jueces también condenaron ayer a cinco años de cárcel a Rajeh Yahia, considerado uno de sus seguidores.

Rabel Osman (Gharbia, Egipto, 1977) se especializó en explosivos en el ejército egipcio y fue adiestrado en un campo de Al Qaeda en Afganistán.

El País, 7 de noviembre de 2006